

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COMERCIALIZADORA DE INSUMOS PESQUEROS Y AGROPECUARIOS COINPA S.A.
CELEBRADA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA 30 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día 30 DE MARZO DE 2014, en las oficinas de la compañía ubicada en MATICES MZ. 20 V-38, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COINPA S.A. bajo la presidencia de su titular y actúa como secretario ad-hoc el señor Rafael Crespo Ramos a la que concurren los siguientes accionistas:

- 1.- **RAFAEL CRESPO RAMOS** propietario de 320.00 (trescientos veinte 00/100) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una y pagadas en un cien por cien.
- 2.- **MANUEL CRESPO RAMOS** propietario de 320.00 (trescientos veinte 00/100) acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una y pagadas en un cien por cien.
- 3.- **MARTHA WONG VELASQUEZ** propietario de 160.00 (ciento sesenta 00/100) acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una y pagadas en un cien por cien.

En consecuencia el Presidente de la Junta, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA DE INSUMOS PESQUEROS Y AGROPECUARIOS COINPA S.A.** haciendo uso de la facultad prevista en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve instalarse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de conocer y resolver los siguientes asuntos:

- a) **ORDEN DEL DIA.-** 1) Informes del Comisario y del Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico de 2013; 2) Estado de situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo ejercicio económico de 2013; 3) Destino de los beneficios societarios en caso de existir estos; 4) Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico de 2013; 4) Ratificación de gestiones del Gerente General de la compañía en su calidad de representante legal.

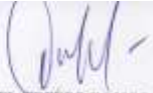
PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Preside la sesión la Señora MARTHA WONG VELASQUEZ y como Secretario Ad-hoc, el señor Rafael Crespo Ramos.

- 1) **INFORMES DEL COMISARIO Y GERENTE GENERAL.-** Acto seguido se procedió a tratar sobre el primer punto del orden del día, a cuyo efecto, el secretario dio lectura a los informes presentados por el Comisario y Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico de 2013, los cuales luego de haber sido sometidos a consideración de la Junta General, fueron aprobados por unanimidad de votos.
- 2) **BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.-** De inmediato, se procedió a tratar sobre el segundo punto del orden del día, luego de la respectiva deliberación, La Junta General, en forma unánime aprobó el Estado de situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo del ejercicio económico de 2013.
- 3) **DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIETARIOS.-** A continuación, la Junta pasó a tratar el tercer punto del orden del día, al respecto, la compañía no tuvo utilidades que repartir a los accionistas durante el ejercicio económico de 2013.
- 4) **NOMBRAMIENTO DE COMISARIO.-** A continuación la Junta pasó a tratar acerca del quinto punto del orden del día y resuelve por unanimidad elegir a Jacqueline Perez para el cargo de Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico de 2013.
- 5) **RATIFICACION DE GESTIONES.-** De inmediato, se procedió a tratar sobre el segundo punto del orden del día, luego de la respectiva deliberación, La Junta General, en forma unánime ratifica y aprueba lo actuado por la Señora Martha Wong Velasquez en su ejercicio de PRESIDENTE y representación legal de la compañía.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidente concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta Junta; reinstituida la sesión, por Secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que sometida a consideración de la Sala, recibe de esta su aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, cuando son las once horas y veinte minutos.

Firmen todos los asistentes en señal de constancia en tres ejemplares de igual tenor y valor, incluido el Presidente y secretario que certifica.


MANUEL CRESPO RAMOS
Accionista



RAFAEL CRESPO RAMOS
Accionista



MARTHA WONG VELASQUEZ
Presidente - Accionista